

Standard FCI No 183 / 11.08.2000/E

Schnauzer miniatura

(Zwergschnauzer)

Promulgado el 06.04.2000 por el PSK

Aceptado por la FCI el 11.08.2000

Traducción de Rogelio Aguilar Alamilla

ORIGEN: Alemania

Fecha de publicación: 06.04.2000

Utilización: Perro de compañía y para el hogar.

Clasificación FCI :

Grupo II (Perros tipo Pinscher y Schnauzer, Molosoides y Perros tipo Montaña y Boyeros Suizos)

Sección 1 (Perros tipo Pinscher y Schnauzer)

Sin prueba de trabajo.

Breve resumen histórico:

A fines del siglo XIX y principios del XX, el schnauzer miniatura se desarrolló en el área de Frankfurt aún con el nombre de *pinscher enano de pelo duro*. Debido a la gran variedad de pelo existente en ese momento: duro, liso, sedoso; no fue una tarea fácil el crear una raza de perro pequeño cuyas características esenciales y morfológicas correspondieran a la de su hermano mayor: el schnauzer.

Apariencia general:

Pequeño, fuerte, más bien compacto que delgado, provisto de pelo duro: es la elegante imagen reducida del Schnauzer mediano sin presentar defectos de enanismo.

Proporciones importantes :

El cuerpo del schnauzer es casi cuadrado, la altura a la cruz corresponde aproximadamente al largo del cuerpo. La longitud total de la cabeza (desde el extremo antero-superior del hocico hasta la cresta occipital) guarda una relación de 1:2 con la longitud del dorso (medida desde el extremo de la cruz hasta el punto de inserción de la cola).

Temperamento y Comportamiento:

Los méritos de su carácter corresponden a los del schnauzer mediano, pero son ennoblecidos por el temperamento y el aspecto de un perro de tamaño reducido.

Su prudencia, inteligencia, coraje, resistencia, perseverancia e instinto de vigilancia hacen del schnauzer miniatura un agradable perro para el hogar, además de para guardia y compañía.

A causa de su talla reducida, puede ventajosamente vivir incluso en casas de tamaño pequeño.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

Cabeza : Fuerte y alargada, con apófisis occipital no muy marcada. La cabeza debe estar en relación con la corpulencia del perro. El hueso frontal es plano, con la piel sin arrugas, los ejes longitudinales superiores del cráneo y hocico deben ser paralelos entre sí.

Salto nasal-frontal: Claramente definido hacia las cejas.

REGIÓN FACIAL

Nariz : Bien desarrollada, la trufa debe ser siempre de color negro.

Hocico : El hocico termina en forma de cuña truncada. La caña nasal es recta.

Belfos : Negros, y bien pegados a la mandíbula. Las comisuras de los labios deben ser cerradas.

Mandíbulas/dentadura: Las mandíbulas superior e inferior deben ser muy fuertes, robustas y cierran firmemente. La mordida debe ser en forma de tijera y estar completa (42 dientes blancos)

Los músculos maseteros están bien desarrollados, pero no deben arruinar la forma de la cabeza, que con ayuda de la barba debe parecer rectangular.

Ojos: De tamaño MEDIANO, forma ovalada y orientados al frente. Deben ser oscuros y de expresión viva. Los párpados bien plegados (no se ve la conjuntiva).

Orejas : Dobladadas y caídas, de inserción alta, en forma de “V” los bordes internos de las orejas descansan sobre las mejillas. El porte de las orejas es simétrico; están dirigidas hacia delante en dirección de la sien. El pliegue paralelo no debe sobrepasar la línea superior del cráneo.

CUELLO :

El cuello fuerte, arqueado y musculoso presenta una nuca redondeada y saliente, se inserta fuertemente en los hombros, es estrecho y con porte noble lo que contribuye al aspecto pujante y elegante. La garganta no debe tener papada y la piel debe estar bien tensa (cuello enjuto).

CUERPO :

Línea superior : Sigue una ligera y elegante ondulación desde la cruz y que se continúa hacia la grupa.

Cruz: Es el punto más alto de la línea superior.

Espalda: Fuerte y corta.

Lomo: Corto, fuerte y profundo. La distancia entre el último arco costal y la cadera es corta dando a la constitución del perro una apariencia compacta.

Grupa: Ligeramente redondeada, en ella se inserta suavemente la cola.

Pecho: Caja torácica moderadamente ancha, ovalada en su sección transversal, en su óptimo desarrollo debe descender hasta el codo. El mango del esternón es muy notorio.

Línea inferior y abdomen : Destaca gradualmente hacia el abdomen que está moderadamente retraído formando una hermosa línea arqueada.

COLA :Natural, sin cortar.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente deben verse sólidos, rectos y no muy juntos. Vistos de perfil los antebrazos se ven rectos.

Hombros: Escápula musculosa y firmemente apoyada en el tórax, con buena musculatura en ambos lados de la espina del hueso, debe exceder en altura las apofisis de las vértebras torácicas, debe estar inclinada formando un ángulo de aproximadamente 50° con la horizontal.

Brazo : Bien pegado al cuerpo, fuerte y musculoso, formando un ángulo de 95° a 105° con la escápula.

Codos: Pegados al cuerpo. No deben orientarse hacia afuera ni hacia adentro.

Antebrazo : Visto desde cualquier ángulo debe estar completamente recto, deben ser fuertes y musculosos.

Carpo: Sólido y firme, apenas se distingue ligeramente de la estructura del antebrazo.

Metacarpos : Vistos desde el frente lucen rectos. Vistos de lado, ligeramente oblicuos, fuertes y ligeramente elásticos.

Pies delanteros : Cortos y redondos, con dedos bien unidos y arqueados (pies de gato) con uñas cortas y oscuras y con plantas oscuras sólidas y resistentes.

MIEMBROS POSTERIORES : Vistos desde atrás deben estar paralelos y no muy juntos, vistos de perfil se apoyan oblicuamente.

Muslos : Moderadamente largos, anchos y musculosos.

Rodillas: No deben estar vueltas hacia dentro ni hacia afuera.

Piernas: Largas, fuertes y poderosas, con corvejón bien marcado.

Corvejón: Bien angulado, fuerte y firme no vuelto hacia dentro ni hacia afuera.

Metatarso : Corto y perpendicular en relación al suelo.

Pies posteriores: Cortos con dedos bien unidos y arqueados. Uñas cortas y negras, plantas oscuras, sólidas y resistentes.

MOVIMIENTO:

Flexible, elegante, ágil, libre y extendido (con buena cobertura de terreno). Los miembros anteriores se extienden ampliamente hacia el frente, los miembros posteriores proveen el impulso necesario. El miembro anterior de un lado y el miembro posterior del otro lado se mueven hacia el frente al mismo tiempo. La espalda, los ligamentos y las articulaciones se mantienen firmes.

PIEL:

Bien adherida en todo el cuerpo

PELAJE

Pelo: El pelo debe ser tosco, duro, fuerte y espeso (pelo de alambre). El manto está constituido por un espeso bajopelo blando y lanoso, y un pelo de cobertura no demasiado corto, duro y fuerte de largo suficiente para revisar su textura, y que no ha de ser enmarañado ni ondulado. El pelo de la cabeza y las extremidades tiende a ser menos duro. Sobre la frente y orejas debe ser corto. Una característica típica y distintiva de la raza es una barba dura en el mentón y cejas espesas que somborean los ojos.

COLOR

Negro puro con bajo pelo negro

Sal y pimienta.

Negro y plata.

Blanco puro con bajo pelo blanco.

Para la crianza del Sal y pimienta, se debe buscar un tono medio con buena pigmentación uniformemente distribuida y bajopelo gris. Las tonalidades permitidas van del acero oscuro al gris plata. En cualquiera de las tonalidades debe existir una máscara oscura que acentúa la expresión y debe adaptarse armoniosamente al color respectivo.

Las marcas de color claro en la cabeza, el pecho y las extremidades no son deseables.

Para la variedad negro y plata, se debe buscar un pelaje negro con bajopelo negro, marcas blancas sobre los ojos, en las mejillas, en la barba, la garganta, en el pecho con forma de dos triángulos simétricamente ubicados, en los metacarpos, los pies, en la parte interna de los miembros posteriores y alrededor del ano.

La frente, la nuca y la parte exterior de las orejas debe ser negra como el resto del pelaje.

PESO Y TAMAÑO

Altura a la cruz: Para machos y hembras de 30 a 35 cms.

Peso: Para machos y hembras aproximadamente 4.5 a 7 kg.

FALTAS :

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y será penalizada de acuerdo a su gravedad.

Particularmente:

Cráneo redondo o pesado.

Arrugas en la frente.

Hocico corto, angosto o punteagudo.

Mordida en pinza..

Mejillas o pómulos muy sobresalientes.

Ojos claros, redondos, pequeños o demasiado grandes.

Orejas con inserción baja, demasiado largas o distintas entre sí.

Papada, cuello angosto.

Dorso demasiado largo, recogido o blando.

Dorso encarpado.

Grupa caída.

Base de la cola inclinada hacia la cabeza.

Pies largos.

Paso de ambladura. (Moviendo a un tiempo el pie y la mano de un mismo lado)

Pelaje muy corto, muy largo, suave, ondulado, con mechones o sedoso.

Bajopelo color café.

En perros “sal y pimienta” presentar una marca negra en la espalda (marca de burro), o una “silla de montar” más oscura.

Para el negro y plata que no se formen claramente dos triángulos en el pecho.

Altura un centímetro mayor o menor a lo especificado.

FALTAS GRAVES:

Construcción tosca o ligera.

Piernas muy largas o muy cortas.

Machos no masculinos o hembras no femeninas.

Codos tornados hacia afuera o hacia adentro.

Miembros posteriores muy cerrados o en barril.

Tibia demasiado larga.

Corvejones tornados hacia afuera o hacia adentro.

Metacarpos muy cortos.

Pelaje blanco o manchado en perros negros o sal y pimienta.

Pelo manchado en perros blancos y, negro y plata.

Altura mayor de un centímetro pero menor de dos centímetros sobre o bajo lo especificado.

FALTAS ELIMINATORIAS

Malformación de cualquier tipo.

No presentar las características morfológicas de la raza.

Boca defectuosa, como prognatismo o enognatismo o mordida torcida (arcada de los incisivos desviada)

Faltas graves en la estructura, el pelaje o el color.

Altura mayor o menor de dos centímetros a lo especificado.

Temperamento tímido, agresivo, vicioso, exageradamente suspicaz o demasiado nervioso.

NB : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal, completamente descendidos en el escroto.